

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PSETA

FURBA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 22

La obra conservadora

VI

Bien sea considerada la agricultura con relación a la prosperidad pública ó a la felicidad individual, los dos grandes respectos en el estudio más adecuado de ella, los Estados deben mirarla como la primera fuente del desarrollo de la población y de la riqueza, que a su vez constituyen los dos fundamentales apoyos del poderío nacional.

Dijimos, que persiguiendo la atenuación de los motivos de infelicidad personal, carencia de medios de trabajo, causante del principal contingente emigratorio perteneciente al elemento agricultor, el partido conservador había dictado la ley de colonización y repoblación interior, ya estudiada. Pero hizo más en el orden general de la materia, según vas á verlo, lector.

Observados los capitales defectos integrales de la mísera condición de la agricultura, cuales son: la excesiva acumulación de la propiedad en unas regiones y su exagerado y nocivo fraccionamiento en otras, actuó sobre el segundo, en la manera posible de actuar legalmente.

Instituyó, por Real decreto de 22 de Marzo de 1907, la Junta de reconcentración de la propiedad territorial para estudiar la subdivisión de esta propiedad, sus causas, condiciones y efectos en lo jurídico, social y agronómico; y proponer las reformas que males originados con ella á la vida del labrador, para afianzar la estabilidad rural de su familia; y desde luego, que les concerniera cuanto atañe al progreso agrícola general.

Se declara apoyar decididamente á cuantos organismos é instituciones sociales secunden el desarrollo é instrucción de las nuevas ideas, principalmente la reunión parcelaria voluntaria, y á provocar ensayos que prácticamente aleeccionen la bondad ó eficacia del sistema, para los que le prestará el Ministro el material y personal técnico convenientes.

Por una Real orden de 21 del mismo mes, dispuso el comienzo en las Escuelas prácticas regionales y en los terrenos que faciliten los agricultores y entidades agrarias, de labores profundas que tanto pueden influir en el aumento de la producción en los terrenos de secano.

El Real decreto de 22 de Febrero de igual año, plantea á título de ensayo la reglamentación oficial de propaganda y estímulo, con el fin de distribuir las subvenciones consignadas á las Cámaras y Sindicatos agrícolas, exposiciones, concursos, congresos, certámenes, á los obreros distinguidos y á las Cajas rurales de crédito ó ahorros.

Pero veamos cómo. No sólo á los organismos que pidan subvenciones el Estado debe atender, decía el ministro, sino que es obligación muy primera en él averiguar y descubrir todos aquellos que en la nación existan y que por ignorar la consignación de esas subvenciones ó por carecer de personas que hagan valer sus méritos, dejan de acudir en demanda de auxilio; pues solo sabiendo la existencia del funcionamiento de cuantos proyectos ó instituciones haya, se podrá repartir en justicia un dinero otorgado por la Nación para que llegue á manos de aquellos que mejor y más laboran por el bien de la Nación misma.

Para difundir la enseñanza agrícola ambulante no se escatimaron recursos y en Real orden de 12 de

Junio del mencionado año, se formulan las reglas pertinentes asignando dinero suficiente á cubrir los gastos de una institución perfecta y positiva con el empleo de aparatos perfeccionados, modernos. Y el Real decreto de 22 de Enero de entonces sirvió para organizar una comisión encargada de investigar las soluciones que evitaran que el precio de los cereales, singularmente del trigo, sea inferior al tipo remunerador del cultivo.

La agricultura, en su natural tendencia á perfeccionarse, necesita, es indudable, que la ley, animando esta tendencia le favorezca, presentándole estímulos y removiendo los estorbos que la retarden. Y en este punto como en los demás, el partido conservador cumplió su misión acertadamente ó cuando menos, puso todos sus entusiasmos.

Por esto nos apena que quienes solamente saben perturbar la paz y engañar al pueblo que les oye; porque la justicia va cumpliéndose, porque cubre el fraude de sus redentores de plaza y calleja; recojan los más agrios apelativos como arma única para combatirnos, sin haber dejado oír con la primera crítica seria y razonada de la obra conservadora.

J. DE I.

La banda municipal de Madrid

En los periódicos valisoletanos leemos que en los días 26 y 27 del actual, coincidiendo con las fiestas de San Juan y la celebración del Congreso Catequístico, dará dos conciertos en el Teatro Calderón y uno en el Campo Grande, la laureada banda municipal de Madrid, que dirige el maestro Villa.

Nunca como ahora, aprovechando la coincidencia de pasar por Segovia dicha banda, se nos presenta ocasión de volver á oír á aquella brillante colectividad musical, que tan gratos recuerdos dejó durante su brevísima estancia en Segovia, en las fiestas de la jura de la bandera de los alumnos de Artillería, del año 1911.

¿Cómo conseguirlo? Ahí está la incógnita; pero nosotros nos atrevemos á dar nuestra opinión.

El Ayuntamiento abrió un concurso para subvencionar una corrida de toros el día de San Pedro, cuya subvención ascendería á 3.000 pesetas, si las proposiciones llenaban el pliego de condiciones marcado. Fracasado dicho concurso, aquella cantidad seguramente que no la empleará el Ayuntamiento, pues el programa de las ferias no ha sufrido variación alguna, que nosotros sepamos.

El que la banda municipal de Madrid, á su paso, ó al regreso de Valladolid, y previa solicitud al Ayuntamiento de la Corte, diera un concierto en Segovia, creemos que no ascendería á aquella cantidad, y podría figurar en el programa un festejo atrayente y educativo.

Si al Ayuntamiento no le fuera posible sufragar este festejo, ¿no podría llevarse á efecto con la cooperación de las Sociedades y Centros de recreo y con la del comercio? Esperamos ver iniciado el asunto en la Corporación municipal y creemos que las dificultades que se presentaran podrían vencerse fácilmente.

El debate político

Continúa su marcha el debate, habiendo marcado un punto de decadencia con la intervención del jefe socialista Iglesias.

El conde de Romanones se ha empequeñecido notablemente en el transcurso de estos días parlamentarios, á pesar de haber tenido la suerte de que el discurso del señor Maura ha sido eje de la discusión y nadie se ha acordado del Gobierno para

pedirle cuentas de la crisis ocurrida á la muerte del señor Canalejas, ni de su conducta desde entonces hasta la hora presente. Parece, por otra parte, que esta insignificancia del Gobierno se complace en agravarla el conde. Al cabo de la desastrosa situación en que según informes veraces quedó al contestar al señor Maura, se le vino á la mano la intervención del señor Alvarez y lejos de aprovecharla para cantar un himno á la democracia monárquica que conquista aproximaciones de hombres ilustres de la república, no se le ocurrió cosa mejor que tomar á broma las nuevas orientaciones del leader de la conjunción y tratar de ridiculizar á este. Pocas horas después aseguraba que la sesión sería histórica.

¿No parece á nuestros lectores que el conde, estuvo torpe en la sesión, ó lo estuvo después, y que lo único verdaderamente histórico es su mediocridad para empresas, que tienen más altura que una intriga de tercer orden?

Mal parado, dicen las crónicas que queda el jefe del Gobierno en este debate. ¿Qué sucedería si los tiros de las oposiciones se dirigieran donde él se encuentra?

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ascensos.—A coronel don Rafael Ripoll. A teniente coronel, don Enrique Amorós. A comandante, don Luis García y Lara. A capitán don Manuel Martín.

Condecoraciones.—Se ha concedido las siguientes condecoraciones de la orden de San Hermenegildo á los siguientes jefes y oficiales de Artillería: Comandante don...

Cruz.—Comandante don Agustín Palomero Martín y capitanes don Luis Villalva Marquinez y don César Serrano Jiménez.

INFANTERÍA

Ascensos.—A teniente coronel, el comandante de la Zona de Reclutamiento de Segovia, don Mateo Alvarez Terrón.

GUARDIA CIVIL

Ascensos.—A coronel, don Alfredo Maranges del Valle.

A teniente coronel, don José Miralles. A comandantes, don Benito Pardo y don José Rivera.

A capitanes, don Ramón González López, don Francisco Botons y don Mario Juanes.

A primeros tenientes (E. R.), don Matías Olivares, don Antonio Bermúdez y don Antonio Blanca Rubio.

A segundos ídem (E. R.): don Bernardo Alvarez, don Tomás Martín, don Pedro Lamarca y don Remigio Herrero.

Ingreso.—Se le concede al primer teniente de Infantería don José Carroquine Luna.

OFICINAS MILITARES

Ascensos.—A archivero tercero, don Marcello Domínguez Martínez.

A oficiales primeros: don Manuel Varela Fernández y don Mariano Marco Ripiada.

A oficiales segundos: don José Aparicio Lillo, don Marcial de la Cámara Corral, don Pablo Asencio Cervero y don Castor Otaño Sarasola.

A oficiales terceros: don Pedro Núñez Gómez, don Tomás Sansón Bayolo, don Cruz Martín Girón y don Leandro Cortés García.

A escribientes de primera clase: don José García Fernández, don Manuel Gómez Láinez y don Laurentino Carbajo Miguélez.

Ingreso.—Se les concede á los brigadas don Ramón Valero Nicolás y don José Ríos García.

ALABARDEROS

Sucesión de mando.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que siempre que hallándose la Corte en el Real Sitio de San Ildefonso, se ausente del mismo el comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, se encargue de la Comandancia general del expresado Real Sitio el general de división ó de brigada, ayudante de campo de S. M. que se encuentre allí presente.»

DOS CUARTILLAS

LAS INDUSTRIAS EN LA TIERRA DE PINARES

La gran cantidad de madera disponible cada año en la mencionada zona, merece un poco la atención del progreso industrial. En la actualidad se exporta en grandes masas apenas desbastada por una industria que tiende á desaparecer aun cuando cuente su vida por miriadas de años é interesa no poco á esos industriales ir haciendo la evolución paulatina hacia otras ramas de la carpintería que por llevar el mayor número de numerario por metro cúbico de madera y hablan de multiplicar el número de brazos y de máquinas para realizar ese trabajo. Todo ello se traduce en aumento de población y en mejoras en la vida social.

Para las grandes empresas, ofrece ancho campo la carpintería de armar, confección de la tabla de entarimar machi-embrada, fabricación de muebles, etc., etc. Para el trabajo individual, tiene la fabricación del juguete económico de madera, en cuya labor pueden estos pueblos en las invernadas, invertir no pocas horas, que no se pueden dedicar á otra clase de trabajos y aguzando el ingenio ganar jornales bastantes regulares. Mercado para ello tienen en toda España: lo tosco para vendido en ambulancias callejeras, lo acabado para los bazares. Seguramente que si publicásemos notas de

precios de estos artículos de fabricantes y almacenistas franceses y alemanes quedarían muchos sorprendidos del margen que hay para trabajar y ganar dinero y esto no solamente es fácil sino que además se presta á vender, antes de fabricar.

Con las pequeñas astillas y deshechos, puede alimentarse la fabricación de mondadientes y el serrín tiene múltiples aplicaciones industriales que por aquí se desconocen.

En bruto, no se debe vender más madera que la que no sirva para aplicaciones especiales ó aquella que por dimensiones, diámetro ó otra circunstancia análoga tenga un precio alzado de venta en el mercado.

La facilidad de contar con abundante *hulla blanca* invita al estudio de las nuevas industrias de la madera.

LAPHNE.

Boda en Torre Val de San Pedro

El día primero del actual se celebró en esta iglesia el enlace matrimonial de la bella señorita Agustina Alvaro, hija del inteligente secretario del Ayuntamiento don Francisco Alvaro, con el simpático joven Eulogio García, hijo del rico propietario don Santos García.

Fueron apadrinados por el hermano del novio don Baldomero García y por la esposa de éste doña Felipa Cubero, ambos del pueblo de Requiñada.

Después de celebrada la ceremonia, nos dirigimos todos los acompañantes á la casa del padre del novio, donde fuimos bien obsequiados durante dos días por los padres que llevaban ya obsequiándonos.

Entre los invitados se hallaban las lindas señoritas Alvaro (Angeles y Dominga), Arribas, (Victoriana), García (Lucía, Nemesia y Petra), Martín (Jacinta, Juana y Segunda), y Soledad (Juliana de la), todas de la localidad, y García (Eusebia), de Requiñada; y los simpáticos jóvenes del pueblo Benito Arribas, Antonio, Fernando, Gabino, Juan, Luis y Valeriano García; Antonio, Domingo y Hermenegildo Martín, Nicolás Orejana, y José Santuste, y de Navarria José Merino, los cuales, durante los tres días, gozaron bien de las delicias del baile.

Nos despedimos todos los invitados, deseando á los nuevos esposos una larga luna de miel.

Un invitado.

460

«EL SECRETO DE LA CONDESA»

—¿Verdad?»

—«Ofizier», —contestó el conde.

III

Volvamos atrás veinticuatro horas y penetremos en el castillo de Ousance.

La condesa de Nathon, Harminia y la baronesa de Vergy le habitaban desde el principio de la guerra con un pequeño número de criados.

Las tres mujeres vivían dominadas por la inquietud y el espanto; y las derrotas sucesivas que llegaban á sus oídos, redoblaban su angustia. Berta no había visto á su hijo ni recibido noticias suyas; sabía vagamente que los móviles de Doubs se habían unido al ejército de Bourbak; pero Armando ¿habría seguido esta suerte? ¿no habría caído muerto ó prisionero?

La condesa ignoraba que el conde de Nathon había entrado en Francia y estaba cerca de ella á la cabeza de un puñado de valientes.

El país estaba ya ocupado por las tropas alemanas que tenían su cuartel general en el Baumelles-Dames, y bandadas de hulaños recorrían el país llamando á las puertas señoriales en demanda de víveres y de tabaco.

Eran las diez de la noche. La baronesa, un poco delicada, se había retirado á su cuarto después de comer, y Berta, arrodillada junto á Her-

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 457

—Un alemán nos ha dicho hace una hora que en una granja situada media legua de aquí hay un destacamento prusiano de veinte soldados no más.

—¿Quién os dice que ese alemán es un traidor que nos lleva á una emboscada?

—No lo temale, le conozco mucho; es un hombre honrado.

—Lo será; pero su noticia la creo inverosímil por lo menos. Los alemanes no se decunen fácilmente, ni abandonan veinte hombres en un país sembrado de enemigos.

—Tenéis razón, pero esta vez la imprudencia es sobre involuntaria. Los veinte hombres han salido esta mañana para buscar víveres, de que anda escaso el ejército; la operación ha sido difícil, porque en el país se carece de todo; se les ha hecho noche en pasos difíciles, y el oficial temiendo una emboscada, ha preferido alzar su gente en la granja. Ya veis que todo esto es muy natural.

—Decid bien.

—Pues bien, os proponemos ir á atacar á los alemanes y apoderarnos de su convoy.

—¡Excelente idea!

—En nuestro plan todas son probabilidades ventajosas. Si somos suertes, no moriremos de hambre; si vencedores, tenemos para raciónes

Región secretarial de Fuentidueña

Reunidos en esta villa los secretarios de Ayuntamiento de esta región el día 31 de Mayo pasado, como lo tenían anunciado, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Dada cuenta de la petición hecha por los compañeros de Aadrados, Vegafria, Lovingos, Frumales, Dehesa, Fuentes de Cuéllar y Montalbilla, se acordó admitirlos como socios de esta región y junta.
 - 2.º Haber visto con satisfacción en la prensa, la visita que los señores representantes de la clase secretarial han hecho al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, rogándole ponga en vigor el reglamento de 1902 que afecta á nuestra humilde y desheredada clase.
 - 3.º Autorizar al presidente de esta junta para que comunique al señor Ruano, que lo es de la Nacional, este acuerdo y felicitar al señor Zamarrigo, presidente de la provincial, por su nombramiento de vocal de la Junta Nacional de socorros mutuos.
 - 4.º Asimismo autorizar á los compañeros don Félix Márquez y don Julián J. Lázaro, para que asistan á la sesión que celebrará la provincial en el mes actual.
 - 5.º Que se cumpla y lleve á debido efecto lo prevenido en el art. 25 del reglamento de esta Asociación por la no asistencia de algunos socios y que se hagan efectivas las cuotas que faltan que recaudar de los años 1912 y 1913.
- Y por último, dirigir un saludo á todos los compañeros, recordándoles lo que deben hacer en defensa de la clase.

Corresponsal.

Fuentidueña 2 de Junio de 1913.

Dimisión de Montero Ríos

¿Otra vez en crisis?

Es cosa confirmada, según *El Imparcial*, que el señor Montero Ríos se propuso no dificultar la aprobación del proyecto de mancomunidades porque, según dice, el conde de Romanones le ofreció que el proyecto sería cuestión del Gobierno, y en ningún caso de partido, y menos de Gabinete.

En esa seguridad, el señor Montero Ríos personalmente.

Pero en una interrupción al señor Santa María, el conde de Romanones dejó entrever la posibilidad de que declarase á su tiempo la cuestión de Gabinete.

Hízole temer más el llamamiento que dirigió el conde á los senadores de la mayoría para que votasen y á los ausentes para que viniesen.

Todo esto contrarió al presidente de la Cámara, calificándolo de coacción, y le impulsó á adoptar una resolución definitiva, que es la que notificó al conde de Romanones anunciándole la dimisión de su cargo, su oposición resuelta al proyecto y su propósito de sentarse en su escaño para combatir.

Tan grave resolución no podía menos de

impresionar al presidente del Consejo, cuyas excitaciones al señor Montero Ríos para disuadirle fueron inútiles, terminando la entrevista con una completa ruptura.

La actitud de los señores Santa María y Sánchez Román en la sesión, responde á la del señor Montero Ríos en la conferencia.

El conflicto le plantea la dimisión á que aludimos.

Ayer tarde, á última hora, se reunieron en el despacho del presidente del Congreso casi todos los ministros.

Trataron del curso del debate político en la Cámara popular; acordaron que el conde de Romanones acuda hoy á la sesión para responder debidamente al acto del señor Montero Ríos, mostrándose la tendencia á admitirle la dimisión para sucederle el marqués de Alhucemas.

Ministeriales significados confesaban anoche que la situación del Gobierno es delicadísima.

Se dijo que es posible el planteamiento de la crisis; pero no llevando la cuestión de confianza al Rey, después de haberla renovado recientemente, sino buscando la del Parlamento, provocando, por un medio reglamentario, un voto de confianza de las mayorías del Senado y del Congreso.

DE SOCIEDAD

Amonestaciones

El próximo domingo se leerá en la iglesia de San Martín la primera amonestación para el futuro matrimonio de la bella señorita de Colomé, con el primer teniente de Artillería don Enrique Flórez.

Los novios están recibiendo preciosos regalos de sus familias y numerosas amistades.

Ascensos

Entre los ascendidos en el presente mes en los diferentes cuerpos del Ejército, figuran el comandante de la Zona de Reclutamiento don Mateo Alvarez Terrón; el escribiente de Oficinas militares, destinado en el Archivo, don Laurentino Carabajo, y el sargento de la Guardia civil don Pedro Lamarcá.

A todos los felicitamos por el ascenso.

En el Casino

El lunes, á las ocho de la noche, dará una conferencia para los señores del Casino, el ilustrado é infatigable explorador señor Montalbán, de cuyos interesantes viajes por casi todo el mundo tienen noticias nuestros lectores.

Condecoración

Le ha sido concedida la cruz de la orden de San Hermenegildo, á nuestro distinguido amigo el muy ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don César Serrano Jiménez.

Reciba nuestra enhorabuena más sincera.

Ausencia

Con motivo de haber cumplido la edad reglamentaria el oficial primero de Oficinas militares con destino en este Archivo, don Gregorio Calabía, ha salido hoy para Zaragoza, donde fijará su residencia.

La ausencia del señor Calabía ha sido

unánimemente sentida por sus jefes y compañeros, que han acudido hoy á despedirle á la estación, testimoniándole de este modo su singular afecto.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Noiones de Geografía é Historia

Don Nicasio Martín y don Mariano Torreño, notables; don Fernando Uñón, don Julián Arribas, don Alejandro Arranz, don Antonio Núñez, don Nicolás Herrero, don Isaac Beltrán y don Cesáreo Encinas, aprobados.

Suspensos, 1.

Geografía é Historia de España

Don Angel Garcillán, notables, y don Ignacio Sanz, aprobado.

Suspensos, 3.

Geografía de Europa

Don Manuel Entero, don Valeriano Rico y don Joaquín Marcede, notables; don Calixto García, don Pablo Tapia, don Enrique Alvarez, don Julián Velasco, don José Benito, don Gregorio Cristóbal, don Laurentino Cardiel, don José Nonide, don Licinio Gilarranz y don Enrique Corsini, aprobados.

Geografía de España

Don Antonio Giménez, sobresaliente; don Joaé Martín, notable; don Frutos Burgos, don Ramón Ureta, don Angel del Río, don Angel Rujas, don Enrique Alvarez, don Casimiro Maderuelo, don Emilio Colubi, don Anacario Crespo, don Rosendo Sánchez, don José Nonide, don Enrique Corsini y don Luis Corsini, aprobados.

Suspensos, 2.

Noiones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Don Fernando Uñón, don José Ayuso, don Eutropio Sebastián, don Nicasio Martín, don Alejandro Arranz, don Víctor Benito, don Antonio Núñez, don Bernardino Santos, don Francisco de la Riva, don Santiago Molpeeres y don Isaac Beltrán, aprobados.

Suspensos, 2.

Latín.—Segundo curso

D. Luis Blanc y don Frutos Burgos, notables; don Luis de la Cuadra, don Ramón Redondo, don José García, don Mariano García, don Pablo Tapirs, don Siro Villas, don Pedro Moreno y don Juan Moreno, aprobados.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer tuvo importancia, tanto

hortaba al señor Maura á no abandonar la dirección de fuerzas sociales que en él confían, cuanto, principalmente, por el del señor Azcárate, que después de elogios al Rey, censuró al partido liberal, por atribuirse triunfos que son del Monarca.

El señor Azcárate confirmó con su actitud el propósito de los reformistas de pasar al campo monárquico, y en cierto modo le autorizaba y aplaudía.

Recuerda que él ha escrito un libro demostrando que la Monarquía puede ser compatible con la libertad.

A este efecto recuerda lo ocurrido en Inglaterra á raíz de la reforma de la Carta Magna.

En cuanto á España se refiere, declara que si se demostrara que aquí era compatible la Monarquía con la libertad, él, que e

GRAN ESTABLECIMIENTO VINOS

DE

ANDRES DE FRUTOS

José Zorrilla 20.—**SEGOVIA**

Probad, probad los vinos puros de mesa que vende esta casa garantizados, legítimos de Valdepeñas, que no hay quien venda iguales clases ni á precios reducidos.

Tinto Valdepeñas, clase selecta, de 2 años embotellado (1) arroba 6 pesetas.	5'00
» » » extra, de 1 »	litro 0 35 »
» » » de 1 »	arroba 4 50 »
» » » superior, de 1 »	litro 0 30 »
» » » de 1 »	arroba 4 00 »
Vino muy bueno	litro 0 25 »

Se reciben los avisos en los acreditados comercios de Los choriceros, Juan Bravo, 30; Leonardo González, Malcocinado, 2; curtidors de Andrés de Frutos, Cervantes, 30, y en el mismo despacho, José Zorrilla 20.

Servicio esmerado y á domicilio, desde media arroba en adelante.

Imposible competencias en clases.

Se compran botellas vacías.

(1) Esta selecta clase de dos años, solo se sirve embotellado. El precio es sin casco.

un adherido al partido reformista, cuando se pusiera á votación si se hacía ó no la evolución, votaría en contra; pero respetaría el acuerdo tomado por los más.

«Votaría en contra, porque después de cuarenta años de vida pública republicana, no puedo servir á la Monarquía.» (Aplausos en los reformistas.)

El Gobierno no contestó, incurriendo en otra torpeza igual á la del día en que habló don Melquiades. Se dice que el señor Maura se proponía ser quien subsane este desastre de conducta ministerial.

La Corte en La Granja

Llegada de Infantes.—El Rey en la fábrica de cristal.—En el Po'o.

Esta mañana ha llegado el Infante don Alfonso con su esposa é hijas, que permanecerán aquí una corta temporada.

A poco más de las diez y media salió el Rey á pie, y estuvo visitando la fábrica de cristal, regresando á Palacio á las doce y cuarto.

—Esta tarde ha habido partido de Polo en el que han tomado parte el Rey, el Príncipe Baniero, el Infante don Alfonso, el marqués de Viana y los señores conde de Maza, marqués de Santo Domingo y don Leopoldo Maza, que han llegado esta mañana para dicho objeto.

Corresponsal.

5-VI-913.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy no se ha celebrado vista alguna. Para mañana está señalada la de la causa instruida en el Juzgado de Cuéllar, por atentado á un agente de la autoridad, disparo de arma de fuego y lesiones contra Clemente Calzada y Segundo Arévalo, vecinos de Sacramenia.

Defenderán á estos los señores Gómez del Pozo y Cáceres.

El asesinato de Jalón

Vuelve á comparecer Busch De nuevo fué llamado á prestar declaración ante el juez señor Algorta, el padrino de los niños del capitán Sánchez, el viejo Luis Busch.

A las tres y media entró en el despacho del Juez, y eran las cinco de la tarde cuando todavía continuaba declarando.

Las impresiones que se tenían no eran muy halagüeñas para el compareciente.

Prisión de Luis Busch

Algunas contradicciones y cargos debió el juez encontrar en la declaración prestada por el compareciente cuando, una vez terminada aquélla, dictó auto de procesamiento y prisión contra el anciano Luis Busch, del que tanto se ha venido hablando desde el primer día.

Al salir Busch del despacho del juez, después de declarar, fué encerrado aquel en uno de los calabozos del Juzgado de guardia con orden de incomunicación completa.

La boda de la Srta. de Guitián

Como habíamos anunciado, el miércoles último, en la capilla reservada de Santa Teresa, en la iglesia de San José, de la corte, se celebró el venturoso enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Rosario Guitián, con el bizarro capitán de Lanceros del Príncipe don Manuel A. Maldonado, perteneciente también á una ilustre familia.

Bendijo la nupcial ceremonia el auditor de la Rota don Manuel López Anaya, quien dirigió á los desposados una elocuente y sentida plática.

La novia estaba elegantísima, vistiendo un primoroso traje, con su natural distinción.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia, nuestro querido amigo, el teniente coronel de Artillería, don Carlos Guitián; siendo testigos por parte de ésta el marqués de Hinojares, y los señores Morencos y Bustamante, y por parte del novio los generales Martín Puente y Orozco y don César Fernández.

Terminada la nupcial ceremonia, á la numerosa y selecta concurrencia se le sirvió un espléndido *lunch*, haciendo todos los invitados los más expresivos votos por la felicidad de la gentil pareja y recibiendo muchas felicitaciones los novios y sus distinguidas familias, entre las que se encontraban los hermanos de la novia señores de Guitián (don José Luis) y Colorado (don Eugenio), tan estimados en Segovia.

El mismo día, en el tren de la tarde, salieron los contrayentes en viaje de boda para Zaragoza, Barcelona y otros puntos.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Los novios siguen recibiendo valiosos regalos de sus numerosas amistades.

A la lista ya publicada tenemos que añadir los siguientes:

Señores de Méndez: elegante cubo de cristal para champagne frapé.

Señoritas de Alamán: figuras de porcelana.

Señores de Aranda: violeteros.

Señoritas de Santos: bandejas para tocador.

Marqueses de Cayo del Rey: dos bandejas de plata repujada.

Marqueses de Corpa: elegante grupo de porcelana.

Señores de Calvo de León: enchufe.

Don Bautista San Miguel: dos fruteros de plata.

Señora de Rich: juego de café de porcelana.

Don Ramón Bustamante (tío de la novia): reloj de petaca.

Señores de Orbaneja: hueveras.

Señores de Bustamante (don A.), tíos de la novia: floreros.

Viuda de Guitián (tía de la novia): bandeja de plata.

Viuda de Moreno: busto.

Señoritas de Guitián (primas de la novia): joyero.

Isabel Leonor, bandejas para tocador.

Estragos del temporal en Vizcaya

Grandes destrozos y desgracias.—Un pueblo destruido.

En «El Eco de Navarra» encontramos estos detalles de los daños causados en Elizondo por los últimos temporales:

De las tres farmacias que en Elizondo existían, en una de ellas, la del señor Góñi, recientemente instalada, no han quedado más que las paredes.

Sólo lo que ha perdido el señor Góñi, asciende á 38.000 pesetas, y aproximadamente igual ha sido el daño que han sufrido otros dos colegas.

nuestra gente muchos días. ¿Sois de los nuestros señor conde?

—¡Ya lo creo! ¿Sabéis el camino?

—Iría con los ojos vendados; conozco perfectamente el país.

—¡Guárdanos, pues, y adelante!

Se apagó el fuego que, abandonado á sí mismo, podría producir un incendio en los bosques, y la tropa, silenciosa y en buen orden, se puso en marcha.

Al cabo de una hora, el teniente dió orden en voz baja de detenerse; y á unos cuatrocientos pasos dibujábase una forma negra en el cielo sombrío.

Era la granja que se elevaba en medio de árboles frutales, dentro de un corralo de piedras que tendría metro y medio de altura.

—Hemos llegado, señor conde,—dijo Armando.—Ahora á vos os toca la dirección de la empresa.

—Son las nueve,—murmuró el anciano;—y aunque la granja parece oscura y silenciosa, es difícil que estén todos sus moradores entregados al sueño. Oreo que no debíamos atacar antes de la media noche.

—Ved, señor conde, que hasta las doce faltan tres horas que hemos de pasar inmóviles sobre la nieve; y cuando queramos movernos, estare-

mos entumecidos y sin medios de acción. Vamos á jugar el todo por el todo. Si el aldeano ha dicho la verdad, tenemos la ventaja de la mayoría de fuerzas y de la sorpresa. Si por el contrario, el aldeano se ha engañado y las fuerzas que alberga la granja son superiores, pereceremos como han perecido nuestros regimientos en Woerh arrollados por las masas.

—¡Tenéis razón! Adelante.

—Avanzaremos, pues, sin ruido hasta el corralo, cuya puerta, según me ha dicho el aldeano, está rota y reemplazada por haces de sarmientos. Si sorprendamos al centinela y le dejamos fuera de combate de un bayonetazo, esolaremos la granja y cada cual hará lo que pueda.

—Acepto el plan, siempre que me dejéis pasar el primero.

—Sería contra las leyes de la guerra. ¿Por qué queréis ir el primero?

—Porque hablo perfectamente el alemán, y si el centinela me oye, podré entretenerle hasta daros tiempo de llegar.

—Está bien, señor.

El conde se puso en marcha seguido de la tropa á cierta distancia.

Cuando les separaba cincuenta pasos del corralo, el centinela debió oír algo, porque su voz trémula se elevó en el silencio lanzando el ¡quién vive! alemán.

En el comercio del señor Marín, el más importante de los muchos buenos que había en Elizondo, todo se ha perdido.

Asciende el daño á unas 30.000 pesetas. Al señor Marín le sorprendió la horrible tromba de agua, estando dentro de su comercio.

Tan rápidamente entró allí aquel espantoso turbión de agua, que justamente tuvo tiempo el señor Marín de encaramarse al último estante adosado en la pared y esperar allí su salvación.

Pero la salvación era imposible; se hallaba entre las aguas y el techo y los momentos eran angustiosamente críticos. ¿Qué hacer?

Pues algo estupendo. Cogió latas de conservas y con ellas, destrozándose las manos, abrió un boquete en el techo por donde pudo llegar al primer piso.

El muro de la Casa-Misericordia y Hospital fué totalmente derribado, mejor dicho, arrancado de sus cimientos.

A todo esto, de la parte de Errazu venían flotando ventanas, mesas, animales, otros muchos enseres y hasta alguna que otra efigie de Santo.

La armería que en Elizondo tenía don Francisco Ibarren, ha desaparecido por completo. Varias bicicletas, un par de motocicletas y todos los enseres que allí había, fueron arrebatados por el agua.

La serrería de Iarregui también ha quedado destruida.

Las máquinas fueron juguete de las aguas, lo mismo que las turbinas de la casa de luz eléctrica.

Por esta razón, Elizondo se quedó sin alumbrado, contribuyendo la negra oscuridad de la noche á hacer más espantosamente terrible aquel cuadro de muertos y de desolación.

En las plantas bajas de las fondas, no quedó un cacharro sano.

Las existencias de vino se las llevó la corriente.

Era de ver una barrica grande de vino flotando cuando de pronto, impelida por el formidable empuje de las aguas, se estrellaba contra el muro de una casa. Gruesos chorros de vino se extendían sobre las aguas, poniendo color de sangre en la superficie gris de aquel elemento destructor.

Causa por parricidio

Comienza la vista.—Crimen horrible.

Valencia 6.—Ha comenzado la vista de la causa seguida contra los vecinos de Carcagente Remedios Salom, sus hijos Remedios y Vicente Candel, y el novio de ésta, José Lledó, que mataron traidoramente á hachazos al marido de la primera, y padre de los segundos, Vicente Candel Alborch.

Este desapareció cierto día del pueblo, y al cabo de algún tiempo fué encontrado su cadáver en el término de Alcira.

Conducido á Carcagente, sus parientes le lloraron hipócritamente y se pusieron de luto.

La Guardia civil concibió sospechas, y registrando la casa del crimen, encontró una mancha de sangre en una habitación.

Detenidos la madre, los hijos y el novio, éste declaró que, cediendo á ruegos de su futura suegra y de su novia, mató de dos hachazos á Candel, sacando luego su cadáver sobre un burro, para llevarlo hasta el término de Alcira.

Después de cometido el crimen se marcharon todos al cinematógrafo, en unión del hijo, á quien contaron el hecho, pareciéndole muy bien, porque todos estaban hartos del padre.

El acusador, señor Rebert, y el fiscal don Octavio Sánchez, piden para las dos mujeres y Lledó la pena de muerte, y para el hijo la de diez y siete años. Los defensores piden la absolución.

SUETOS

El conde de Romanones á La Granja
Con el fin de despachar con S. M. llegará á La Granja mañana, el presidente del Consejo de ministros.

La Junta de Reformas Sociales
Con motivo del desestero en el Ayuntamiento, se ha aplazado hasta el lunes la sesión que mañana había de celebrar la Junta local de Reformas Sociales.

La Reina Cristina y la Infanta Isabel
Su Majestad la Reina doña Cristina irá á La Granja en cuanto se presenten en la Reina doña Victoria síntomas de alumbramiento.

Es probable que allí continúe después del bautizo hasta la marcha á San Sebastián.

Su Alteza la Infanta doña Isabel pasará en La Granja parte de Julio y todo el mes de Agosto. En Septiembre irá á Granada á presenciar la solemne coronación de la Virgen de las Angustias, Patrona de la ciudad, siendo probable que después visite algunas otras capitales andaluzas.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías y en casa de don Francisco M. Marcos (Plaza del Corpus).

Pesas y medidas
Terminada la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Santa María de Nieva, dará principio en el día 18 de los corrientes, destinándose á la cabeza de partido los días 18 y 19 del mismo, é incluyendo en este itinerario los pueblos de Turrubuelo, Boceguillas, Barbolla, Bercimuel, Pajarejos, Grajera y Aldehonte, pertenecientes al partido de Sepúlveda.

Caridad
Para el anciano señor Maganto, que se halla enfermo, nos ha remitido una caritativa suscriptoría una peseta.

Ejercicios de tiro
Mañana, durante todo el día, efectuarán ejercicios de tiro de cañón los alumnos de la Academia de Artillería.

Hoy se ha publicado un bando, de orden de la Alcaldía, poniéndolo en conocimiento del vecindario.

Registro civil Juzgado municipal
Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Francisco Espúñez Fernández. Defunciones, ninguna.

Rogativa
Mañana, después de las horas canónicas, se celebrará en la santa Iglesia Catedral una solemne rogativa para pedir que tenga un feliz alumbramiento S. M. la Reina Victoria Eugenia.

¡CALVOS DESAHUCIADOS!
(Véase anuncio en 4.ª plana)

Sesión
Mañana celebrará la Comisión provincial, la primera de las sesiones correspondientes á este mes.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4 tardes

De Larache

Agresiones á nuestras tropas.—Las bajas
Se ha recibido un telegrama de Larache que da cuenta de varias agresiones de los moros de aquel territorio, á nuestras tropas.

Anteanoche á la una fué atacada la posición Budia-Bratranz, que defendían setenta soldados de ingenieros, mandados por un oficial.

Dicha posición se halla situada á ocho kilómetros del Zoco TZenit y está destinada á mantener y vigilar la comunicación heliográfica entre Aox (Aroila) y otras posiciones.

El enemigo se componía de unos 200 moros, que fueron bravamente rechazados por nuestras tropas, que les obligaron á huir, dejando sobre el campo siete muertos y varios heridos.

Por nuestra parte hay que lamentar cuatro muertos y dos heridos.

Se ha formado una columna compuesta de un batallón, una batería, un

escuadrón y demás servicios para castigar á los rebeldes.

El coronel Fernández Silvestre marchó á Aroila para ponerse al frente de la columna que ha de operar en combinación con la de Larache.

También atacaron los moros al zoco TZenit, siendo rechazados por fuerzas de infantería de marina, que tuvieron tres heridos.

A las once de la mañana de ayer continuaba, aunque más débilmente, el fuego.

Al aproximarse la columna volante huyeron los moros, abandonando muchos muertos y heridos.

Habla Luque
El ministro de la Guerra manifestó á los reporteros que ya hace tiempo que se notaba agitación entre los moros de Larache y Tetuán y por esta razón se mantenía allí gran contingente de fuerzas.

Dice que no vienen claros los telegramas, sobre todo en el número de bajas y los nombres, por lo cual, antes de hacerlos públicos ha pedido una rectificación.

Entre los muertos figura un oficial de Infantería de Marina.

Se ha emprendido una acción combinada para imponer á los moros un severo castigo.

Terminó el señor Luque su conversación diciendo que los moros de aquellas regiones son menos indómitos que los rifeños.

En el resto de nuestra zona de influencia reina absoluta tranquilidad.

El Consejo de ministros
A las once de esta mañana se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado.

Terminó á la una.

Nota oficiosa
A la salida se dió á la prensa una nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Se dió cuenta del debate en las Cámaras, del que se muestra muy complacido el Gobierno, por las notas simpáticas de monarquismo que en él se han dado.

Se acordó mantener el programa parlamentario previamente acordado por el Gobierno.

El presidente

A la salida del Consejo el señor conde de Romanones confirmó la dimisión del señor Montero Ríos.

Dijo que también él desearía entregarse al descanso.

Animación política
Se nota gran efervescencia en todos los círculos políticos, anunciándose sonados acontecimientos.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00'00
Asortable al 5 por 100.....	000 00
Acciones del Banco.....	459 00
Acciones de Tabaco.....	298 00
CAMBIOS	
París á la vista.....	8'55
Londres á la vista.....	27 39
CORRESPONSAL.	

Se vende

Una tartana de 4 asientos nueva. Un coche seminuevo, landó de dos capotas.

Un caballo, enganchado solo y acompañado, alzada la cuerda y 4 á 5 dedos, edad al cerrar, pelo tordo, de mucha confianza.

Un coche familiar seminuevo, con un tranco de caballos empujados negros, de la cuerda y 6 dedos, bien enseñados, edad 6 y 9 años, con garantías. Se vende todo en buenas condiciones.

Para tratar, en Santa María de Nieva, en el parador de José Gómez.

SE VENDE

una racha de tierras, en término de Montuenga.

Para tratar ó informar en Segovia, don Joaquín Cruz.

Pastos

Se arriendan los de la Dehesa de Santillana.

Para tratar, con Tomás Postigo, de Cantimpalos, ó con el ranchero de la citada Dehesa.

Sirvienta

Se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

VENTA

de una casa, calle de la Judería Nueva, número 5, con un gran solar á ella unido.

Para tratar, con don Vicente Sánchez de la Torre, Procurador, Leones 24, bajo.

Se venden

toda clase de materiales referentes á obras; puertas, ventanas, tablonés, etcétera.

También se vende un bolquete.

Para tratar con Cipriano Allas, Herretería 12, taberna y Benito Vega, Platanos, 5.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

AREVALO
Trigo, 52 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 38 id. id.
Algarroba, á 36 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 250 fanegas de trigo que se pagaron á 52 1/2 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.
Almacenes de Arco.—No se hicieron operaciones.

CUELLAR
Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 1030 fanegas de trigo que se pagaron á 52'50 reales las 94 libras.



NUEVO SERVICIO DE TRENES Desde el día 1.º de Junio

Descendentes					Madrid-Medina
Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvía	6,25	10,04	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía	7,54	10,55	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo)	10,40	14,23	14,41	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía	14,50	18,04	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías	>	>	18,12	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Rápido	16,00	18,34	18,39	1.ª Jueves y domingos, y desde el día 17 los martes.
23	Correo	17,35	20,19	20,50	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso	18,50	21,39	22,04	De 1.ª y 2.ª clase. Circulará desde el 15 de Junio.
39	Mensajerías	20,12	0,07	0,28	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
1.017	Mercancías	>	7,45	>	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite solo viajeros de tercera clase.
Ascendentes					Medina-Madrid
Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4.022	Mercancías	>	11,12	>	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54.
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
24	Correo	5,02	5,16	8,08	De las tres clases.
6	Rápido	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles y domingos y desde el 20 los viernes.
2.016	Tranvía	>	7,00	10,01	De las tres clases.
4	Expreso	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase. Circulará desde el día 16.
1.088	Mercancías	10,56	>	>	De las tres clases.
32	Mixto	14,35	14,57	19,16	De las tres clases. Entre Iruña y Madrid.
2.006	Tranvía	>	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía	>	21,05	0,12	De las tres clases. Los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.

Imprenta

Cajetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartiles, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce.

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, espicofos, eñna pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HILSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

Liquidación de muebles baratísimos

- Cómodas desde 21 pesetas.
- Butacas, sofás y sillas de mimbre, desde 1'50 pesetas. Sillas corrientes asientos de paja, desde 1'50 id.
- Reclinatorios desde 2'50 id.
- Mesas de noche, desde 4 id.
- Baules mundos desde 5 pesetas.
- Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
- Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa Maria de Nieva

SANTOS GIMENEZ

CALLE DE SEGOVIA, 28

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Pastos y bellota

Hasta el día 30 de Junio se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, y en casa de don Juan Cuesta, Administrador en Villanueva de la Serena (Badajoz), para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada San Juan de Piedras Albas, de 1300 fanegas de cabida, limitando con el río Tozo, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

Morrhuel-Cresosolado

De CHAPOTEAUT & Co

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngeas, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 5, RUE VIVIENNE
en todas las Farmacias.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHSANTZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, 26

Los legítimos motores OTTO

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Dentz.

Para Gas Pobre de antracita carbón de leña, cok, etc.



Para bencina, petróleo, creosotas (Motores Diesel)

Marca de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANGEN y C.ª S. en C.

BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

MADRID
Victoria, 2